

Acta N°46: en la ciudad de Montevideo, a los 15 días del mes de diciembre de 2021 y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual y presencial en el local sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°4547, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular y Roberto Fontes suplente (vía zoom) por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Maximiliano Guinovart titular (vía zoom) por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°45

Aprobada sin correcciones.

Previos

Se presentan dos formularios de ventanilla única:

- **341202** – Solicitante: Sebastián Juri – Actividad: Encuentro de música y danza folclórica – Lugar: Plaza Pepe D'Elia Fecha: 18/12/2021 Horario: 20:00 a 01:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **340460** – Solicitante: Leonardo Ramos – Actividad: Desfile aniversario de comparsa Elggua – Lugar: recorrido por Nueva Palmira desde Juan Paullier hasta Defensa Fecha: 18/12/2021 Horario: 16:00 a 20:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se entiende pertinente se comparta logo con el Municipio B

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Temas para tratar

- Informe de los compromisos de gestión de los sectores:
- Área de Arquitectura – CCZ N°3 – metas C-64 y C-65
- Las Duranas – Informes correspondientes al mes de setiembre, octubre y noviembre presentado en tiempo y forma en cada mes al área administrativa.
- Técnica Jardinera – CCZ N°3 – metas C-43, 44, 45, 46

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Presupuestos

- Presupuestos enviados por el Sector Comunicaciones de cuaderno/agenda y almanaques

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vistas las muestras y los presupuestos presentados, se aprueba la compra de agenda/cuaderno y almanaque a Rusconi.

Formulario Ventanilla Única

- **338654** – Solicitante: Comisión Vecinal Jacinto Vera – Actividad: Encuentro de emprendedores – Lugar: Plaza Ex Terminal Goes Fecha: del 20 al 23/12/2021 Horario: 16:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: actividad realizada por la Comisión Jacinto Vera, apoyada por este Municipio.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, se respetó las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **337857** – Solicitante: Secretaría de las Personas Mayores – Actividad: Cierre de año de la Secretaría de Personas Mayores – Lugar: Las Pioneras Fecha: 21/12/2021 Horario: 15:00 a 19:30 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. -

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Compras menores a \$ 30.000

- **397091** – Micrófono y parlante para sesiones del Gobierno Municipal - \$7.169 – MC
- **400983** – Arrendamiento servicio de balizado electrónico – \$14.640 – MC
- **400697** – Llave Allen Milimétrica y otras herramientas - \$14.000 – MC
- **400984** – Inspección técnica vehicular - \$10.900 – MC
- **401130** – Reparación de motosierra - \$10.366,80 – MC
- **401129** – Reparación de equipo central de aire - \$5.734 – MC

El Sr. alcalde informa que por urgencia se aprobó una compra para el Servicio Centro Comunal Zonal N°15, de una bomba de agua ya que se rompió en el día de ayer y no se puede esperar al 2022 cuando se implemente el nuevo sistema.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **400660** – Escritorio y silla - \$35.463,80 - MC
- **400659** – Alimentos para canastas - \$154.450 – MC

Con el fondo permanente se completa la compra - \$69.964

- **400833** – Pasacalles para elecciones C.V y PP– \$48.800 – MC
- **401131** – Mantenimiento impresora - \$154.451 – MC
- **401240** – Vigilancia de locales del 1 al 10 de diciembre - \$232.693 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

Expedientes

- **2020-0013-98-000236** - SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA REPARAR CANCHA DENTRO DEL PREDIO, LICEO 16

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de que la concejala Elba Rodríguez informó que mantuvo una reunión con la directora del Liceo, donde le informó que secundaria se hará cargo de la reparación de la cancha dentro del predio del liceo y que las obras comenzarán en enero 2022, este cuerpo entiende pertinente se archiven las presentes actuaciones. Pase al área administrativa.

- **2019-3240-98-000726** - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA. PORONGOS 2374

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3 y las inspecciones profesionales realizadas, pase al Sector Acuerdo (0411), para el dictado de resolución de multa por humedades.

- **2021-3370-98-000249** - AVDA. JOAQUÍN SUÁREZ N.º 3724 - CAFÉ SUÁREZ - RUT: 214070600018 - MARÍA GRANDE CI 2.994.977-2 - CAFETERÍA - CCH 1672 - GLC N.º 164607 - PRIMERA MULTA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, pase al Sector Acuerdo (0411), para el dictado de resolución de multa correspondiente

- **2021-3380-98-000484** - MULTA POR FALTA DE BARRERA DE OBRA EN EL PADRÓN N°10724

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411), para el dictado de resolución de multa correspondiente.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°134/21/0113** - Aplicar una multa de U.R. 3 (unidades reajustables tres) a la firma Dinomar S.A., RUT.214113950015, responsable del establecimiento destinado a quisco, sito en Bvar. Artigas s/n esquina Av. Agraciada (Plaza Cuba), con igual domicilio a efectos legales, por falta de habilitación departamental (servicio de contralor de la edificación – sector locales comerciales e industriales y servicio de regulación alimentaria) y no presentar la mencionada documentación habilitante que autorice el funcionamiento del referido. -Expediente 2021-3380-98-000466

- **Res. Nº135/21/0113** - Modificar la resolución N.º 103/21/0113 de fecha 10/11/2021, estableciendo que en el RESULTANDO – punto N.º 3 y en el RESUELVE – punto N.º 2 – en lugar de decir: “...Establecer que la citada erogación se atenderá con cargo a la solicitud de Preventiva SEFI N.º 242389...” deberá decir: “Establecer que la citada erogación se atenderá con cargo a la solicitud de Preventiva SEFI N.º 243047...” manteniendo incambiados sus restantes términos. -Expediente 2021-4530-98-000108.
- **Res. Nº136/21/0113** - Aplicar una multa de UR 30 (unidades reajustables treinta) la firma Carsilon S.A. RUT 218153140017, propietario de la finca ubicada en la calle Félix Olmedo N.º 3686 (padrón N.º 66,922), con domicilio a los efectos legales en Yaguarón N.º 1407 ap. 509, por falta de barrera reglamentaria. -Expediente 2021-3380-98-000326
- **Res. Nº137/21/0113** - Reiterar el gasto a favor de la empresa ORGANIZACIÓN MECÁNICA BOCCHI S.A., según referencia de factura: N.º 1257143 por la suma total de \$ 2361,87 (pesos uruguayos dos mil trescientos sesenta y uno con ochenta y siete centésimos), ya que el gasto fue observado por la contadora del Tribunal de Cuentas, por infringir lo dispuesto en el art. 15 del TOCAF. -Expediente 2021-9210-98-000670.-